

DIARIO DE HUELVA

Año XXXII Franqueo concertado Miércoles 25 de Enero de 1939 Teléfono número 1324 Núm. 9.344

A unos dos kilómetros del casco Sur de BARCELONA!

Extremadura sigue el éxito de nuestras tropas

Se ha ocupado la importante población de Manresa, Martorell, Esparraguera y San Baudilio de Llobregat y se ha llegado a menos de un kilómetro al Oeste de Solsona

Parte Oficial

DE GUERRA

ANTICIPO DEL PARTE OFICIAL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY, 24 DE ENERO

En Cataluña ha continuado el victorioso y rápido avance de nuestras tropas, que siguen venciendo en todos los sectores cuantas resistencias intenta oponer el enemigo, habiéndose conseguido hoy profundizar diez kilómetros en algunos puntos. Después de haberla rodeado, se ha ocupado la importante población de Manresa, de gran número de habitantes muy superior al de varias capitales de provincia y con gran cantidad de industrias diversas. Se han pasado los ríos Carboner y Llobregat en varios puntos, y por el Sur se ha llegado a este último, quedando, por consiguiente, nuestras fuerzas a unos dos kilómetros del casco Sur de Barcelona. La rapidez de nuestro avance ha impedido la destrucción de puentes.

En el sector Norte de nuestra línea se ha llegado a menos de un kilómetro al Oeste de Solsona.

La derrota de las tropas rojas contrasta con el escasisimo número de bajas de las fuerzas nacionales, que oscilan diariamente entre el uno y el dos por mil de sus efectivos totales.

Se han ocupado también las importantes poblaciones de Martorell, Esparraguera y San Baudilio de Llobregat; los pueblos de Castellolí, Pontarró, Santa María de Vilalba y otros varios, como asimismo posiciones

de gran valor militar. También hoy se han hecho a los rojos varios centenares de muertos y muchos prisioneros, cuyo número no puede precisarse todavía, y es muy considerable la cantidad de armamento y material que se ha recogido.

AMPLIACION AL PARTE ANTICIPADO

Como consecuencia del brillante avance de hoy en el frente de Cataluña, además de las poblaciones citadas en el anticipo de este parte, se han ocupado: en el sector Norte, los pueblos de Llorda, Biscarri, Abella y Ardebol, y las posiciones de Montagud, Caramina, Soia, Cimadan, Colomé, ermita San Salvador y santuario de Pinos; en el sector Central, los pueblos de San Fructuoso de Bagés, Vilaterrada, Guardiola y Collbato, y las posiciones de los vértices Gravell y San March, ermita de San Isidro, El Pinar del Oller, El Condat y Font del Codol, y en el sector Sur, los pueblos de Abrera, San Andrés de la Barca, Ullastrell, Corvera de Llobregat, Vallirana, Cervelló, La Palma, Valleja, San Vicente de Hortis, Torrellas de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, San Clemente de Llobregat, Viladecamps, Gabá, Cas teldepel y Prat de Llobregat, y las posiciones de Más Rivas y vértices Soletilla, Esteva, Camino Viejo y Cuesta Blanca.

El enemigo ha dejado en nuestro poder algunos centenares de cadáveres, 2.633 prisioneros, y entre el material recogido figuran una sección completa de Sanidad Militar, una sección de ametralladoras y morteros, tres automóviles blindados y dos do

positos de municiones.

En la ciudad de Manresa se han encontrado ocho fábricas de material de guerra, con su maquinaria completa y con armamento fabricado.

En Extremadura, han continuado las tropas españolas adelantando nuestras líneas y causando en las filas rojas verdaderos estragos. Una sola de nuestras columnas, mediante hábil maniobra, logró dejar envueltos tres batallones enemigos entablando con éstos fuerte lucha, que dió como resultado que todos sus componentes, incluso mandos y comisarios, que daran muertos o prisioneros, elevándose a más de 300 el número de los primeros y a más de 700 el de los segundos. También quedó en nuestro poder todo el armamento de dichas unidades rojas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el sector de Extremadura han sido derribados hoy, en combate aéreo, cuatro Curtiss seguros y dos probables. Ayer y hoy fueron bombardeados con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona y hoy también lo han sido los del puerto de Valencia.

Salamanca, 24 de Enero de Enero de 1939.—De orden de S. E., el general Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Tu desidia en la donación de los metales, que de nada te sirven, es una ingratitud para con los que luchan en el frente por la causa de todos.

El irresistible avance nacional sobre Barcelona

Las defensas exteriores de la capital han quedado prácticamente rebasadas

SAN SEBASTIAN, 24.—Informaciones del frente de Barcelona dicen que las divisiones nacionales avanzaban sobre la capital rompiendo todas las resistencias del enemigo.

Se libraron encarnadísimos combates en las cimas del Montserrat. Los nacionales, a pesar de la resistencia enemiga, cruzaron el Llobregat por varios puntos. Puede decirse que las defensas exteriores de Barcelona con la jornada de hoy, quedaron prácticamente rebasadas.

Las opiniones competentes afirman que el derrumbamiento de la resistencia roja se acelera por momentos. Hay unidades rojas en plena desbandada hacia el interior de la capital.

Parece que los primates rojos han dado orden de que las brigadas internacionales que habían sido retiradas del frente y concen-

tradas en el interior de la capital, salgan de nuevo a la línea de fuego para defender el cinturón de las afueras.

Las mismas informaciones dicen que comenzó el éxodo de los ministerios rojos hacia Figueras y Gerona. La embajada de Francia también ha sido evacuada pero el embajador permanece en Barcelona todavía.

Alvarez del Vayo se encuentra en París, y parece que no tiene la intención de abandonar, por ahora, la capital francesa.

Baja general en las Bolsas de Londres y Nueva York

LONDRES, 24.—Las Bolsas de Londres y Nueva York han experimentado una baja general de valores.

En Londres la baja ha llegado de uno a siete puntos en los mejores valores. La caída ha continuado esta mañana, registrándose una baja adicional de un octavo a medio punto.

MONEDA DE PLATA

La moneda española de plata va a ser objeto de reacunación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado. A este fin, la moneda antigua, de plata quedará privada de curso a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha carecerá de poder.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y en territorios españoles de Africa deberán cambiaria por billetes del Banco de España antes del día 20 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja e Ahorros.

En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos de cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próximos.

Para regocijo de nuestros lectores

El parte oficial rojo de ayer, decía así, textualmente:

«Frente de Cataluña.—Con las mismas características de días anteriores ha continuado en diversos sectores de este frente la durísima batalla. Las tropas republicanas continúan heroicamente los intensísimos ataques a divisiones italianas y fuerzas españolas que las secundan. El enemigo consiguió, a costa de muchas bajas, rectificar ligeramente sus líneas.

En los demás, sin noticias de interés».

Sin comentarios.

¡ARRIBA ESPAÑA!

BAJO LA EGIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO CUMPLIRA SU MISION SANITARIA DE ASISTENCIA, PROFILAXIA Y PREVISION. PARA GLORIA DE ESPAÑA Y HONOR A LA MEMORIA DE SU PRIMER PRESIDENTE

Es obligación ineludible de los buenos españoles acudir en socorro de nuestros hermanos de las ciudades liberadas

Chamberlain, de rodillas ante el Papa

El Santo Padre le entregó un mensaje y conversó con el primer ministro usando la lengua inglesa

Chamberlain, con su característica, ha sabido resolver el conflicto protocolario en que la etiqueta inglesa le ponía ante la presencia del Papa.

El primer ministro inglés acompañado de lord Halifax y del embajador inglés en Roma, hizo su anunciada visita al Santo Padre, y al encontrarse en su presencia, humildemente se arrodilló ante el Sumo Pontífice. Pero el Papa, con otro gesto no menos propio de este extraordinario y glorioso anciano no le hizo levantar lo mismo que a lord Halifax inmediatamente.

Según el corresponsa de BNC en la Ciudad Eterna, la audiencia duró cuarenta minutos, siendo la más larga que concedió Su Santidad desde hace mucho tiempo, sin que un sólo momento dejara de dominar el ambiente una tremenda corriente emocional. Primero Pío XI

leyó en latín un mensaje personal dedicado a Mr. Chamberlain, regalándosele después como prueba de distinción, una vez leído el mensaje, la conversación adoptó un tono familiar explicándose el Papa en un inglés lento y maravilloso. Su Santidad dijo cuán grande era la alegría con que seguía cada uno de los pasos del renacimiento católico inglés. Antes de despedirse, le regaló a los dos políticos ingleses sendas medallas de Santo Tomás Moro.

Una victoria en el frente es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

El paraguas de Chamberlain

Costó 57 chelines y 6 peniques. Fue comprado hace muchos años en una tienda de la calle de San Jaime donde le ha sido reparado ya tres veces. Su tela es de seda negra de la clase más fina cosida a mano. Tiene una empuñadura de malaca montada sobre caña de Tonkin.

Pesa exactamente una libra y media inglesa, que es poco más de una libra castellana. Fue hecho en Londres, en una factoría de la calle de Newbury, no lejos de la pintoresca Oldgate. Construido todo él a mano, seis obreros intervinieron en su elaboración.

Desde la factoría, el paraguas pasó a la tienda de Thomas Brigg and Sons, establecida en San Jaime desde hace más de cien años. Allí compran también sus paraguas la Reina madre y Lord Baldwin lo mismo que el Duque de Windsor sus bastones de campo.

El paraguas más caro de

Thomas Brigg, cuesta 20 guineas, unos 3.500 francos. Mr. Chamberlain no deja nunca de contemplar durante largo rato uno de aquellos Rolls Royce del paraguismo cada vez que entra en la tienda, lo cual ocurre en todas las ocasiones que el paraguas tiene que ser reparado. Siempre lo lleva él mismo y espera curioseando mientras se lo arreglan.

En Downing Street, Mr. Chamberlain no deja su paraguas en el guardarropa que hay detrás de la puerta de entrada, sino que lo guarda siempre en sus habitaciones particulares. Por último el secreto que le dura tanto tiempo se debe a que lo tiene sólo para los días que hace buen tiempo. Para los días que llueve tiene otros dos.

Muy bueno es desear el triunfo de Franco; pero es mejor contribuir a él con las aportaciones de CHATARRA.

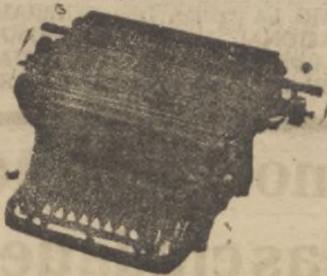
PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA "CASA QUINTINO"

FUNDADA EN 1925
Unica en Andalucía con personal técnico

ISAC PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468

RESTAURACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, FAROS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES

TALLERES DE NIQUELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO etcétera



3 MINUTOS DE RELIGION

por Remigio VILLARINO, S. J.

Diversos grados ...

Hay diversos grados de maneras de estar apartados de la fé, y para ellos se usan diferentes denominaciones, que nos conviene entender y apreciar, para pesar su culpabilidad y su estado respecto de su salvación.

Infeles

Son los que nunca han tenido fé, ni están bautizados, ni han sido admitidos en la Iglesia. Estos son los de las misiones, como los judíos, los chinos, los japoneses.

Incrédulos

Son los que han conocido la fé y la rechazan; por ejemplo, incrédulo fué Santo Tomás. Hay incrédulos de ignorancia, incrédulos de soberbia, incrédulos de mala vida, incrédulos de frivolidad y de negligencia.

Herejes

Son los que rechazan alguna o algunas verdades reveladas que enseña la Iglesia ser reveladas. Por ejemplo, el que niega la dignidad de Jesús, la Immaculada Concepción, la infalibilidad del Papa.

Heresiarca

Son los cabezas de una herejía, como Arrio, Lutero, Calvino, Enrique VIII.

Heterodoxos

(de diversa doctrina)

Llamamos a aquellos que disienten de la Iglesia, no precisamente en un dogma o verdad declarada de fé, sino en otros puntos de doctrina definidos por la Iglesia, aunque no como de fé, sino como doctrina católica, estrictamente relacionada con la fé. Tales son muchos católicos modernos que profesan muchos errores condenados por la Iglesia; por ejemplo, los errores del liberalismo, y los contenidos en el «Syllabus». No son herejes, pero participan algo de la herejía y confinan en ella.

Cismáticos

O separados, son los que reconocen la autoridad del jefe de la Iglesia. «Cisma», quiere decir cortadura o rasgón. Estos propiamente no son herejes, aun cuando de ordinario los cismáticos suelen caer en herejías. Pero de suyo, la razón de estar separados de la Iglesia es el no someterse a la autoridad del Papa. Así, los griegos y los rusos antiguos negaron la obediencia del Pontífice Romano. Después han incurrido en varias herejías. Pero no son éstas las razones de estar separados de Roma; sino su inobediencia. Ellos se llaman «ortodoxos» de recta doctrina, pero no lo son.

Apostatas

Son los que del todo han dejado la fé y religión que te-

nían, o por dejarla simplemente, o por pasar a otra religión. Son los peores y los más abominables. Tales son y han sido mucho, marxistas, socialistas, masones, librepensadores y demás.

Indiferentes

Son aquellos que no se cuidan de ninguna enseñanza religiosa y les da lo mismo una que otra religión y creencia. Suelen ser gente que sólo atiende a los bienes y comodidades, y aun a victos del mundo, y de ordinario arrastra vida inmoral. También se les suele llamar librepensadores, si bien éstos propiamente son los que definen la teoría de que cada cual puede creer lo que le dé la gana. Son gentes que dan licencia de pensar de cualquier modo menos de modo católico, y lejos de ser librepensadores del todo, son precisamente anticatólicos en su pensar y en su proceder.

Intelectuales

Es el nombre que se dan a sí mismos, con poca modestia, una porción de caballeros que se tienen por ilustrados y no creen porque son... ilustrados; apenas difieren de racionalistas, los cuales dicen que no admiten ni creen sino lo que la razón dicta.

Católicos, hermanos míos: todos éstos, van extraviados. Todos los que no vayan con la fé, van descaminados. No os quepa la menor duda.

CON MUY POCO SACRIFICIO PUEDES COADYUVAR AL ESFUERZO DE NUESTROS COMBATIENTES: ENTREGA LOS METALES QUE NO TE SIRVAN.

A las Playas de Punta Umbría

Empresa: JUAN TOSCANO REYES

Servicios de invierno HORARIO: Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
1'30 de la tarde	8'30 de la mañana
5'00 " "	3'30 de la tarde

Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
10'30 de la mañana	8'30 de la mañana
5'30 de la tarde	4'30 de la tarde

PRECIOS

IDA ... 1 Peseta
IDA Y VUELTA 1'50 Pesetas
Abono por 60 viajes, 35 Ptas.

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral. Sanjurjo, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral. Sanjurjo, 11
TELEFONO 1348

Madrinas de guerra

La sollicitan:

Ramón Sánchez y Contioso, de Regulares de la número 13, 10 Tabor, pañía de Ametralladoras, feta 7.

Luis Aldave Beaumont, 1ma Compañía Expedición Guardia Civil, Estafeta 47.
Antonio Rosado Arandó Jiménez Camaraz, M Borrallo Fernández y Sab Luquez y Luquez, del bat 263 de San Fernando. Mayor. Estafeta 47.

Peticiones de los combatientes

Rafael Cruz, un kilo de ces. Aquilino Herdoso, un de higos. Pablo Lagüero, botella de vino. Miguel Pados kilos de castañas. M Diez, medio kilo de turrón. me Guerra y Abel Fernández mazapán. Benedicto Morales kilo de jamón. Crescen Izquierdo, medio kilo de rizos. y Lorenzo López, una de caramelos. Todos D División Legionaria. Pta Azules, Sección de Sanidad, tafeta 26.

Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Departamento de Edición Ramón Serrano Suñer, siete cursos.—Un volumen de 140 ginas en octavo, marquilla, precio cinco pesetas. Se recoge este libro los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid hasta el día.—Higinio París Esquivel.—El Estado y la Economía Política Económica Totalitaria. Un volumen en cuarto de 100 páginas, precio DOCE PESETAS. El primer ensayo serio para explicar la doctrina económica del nuevo Estado.—En breve aparecerá ARRIBA, reproducción del simul del semanario de la Falange.—Un volumen de 150 páginas en folio, precio DOCE PESETAS. Pedidos en todas las librerías.—la Editora Nacional, Oruña.—Bilbao.

José Garrido Gallego Médico

Consulta de 2 a 4
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Calle del Puerto, 63 1.º
HUELVA

Informaciones y noticias de la capital

Huelva al día

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial, tratando asuntos de trámite.

Nuestros paisanos continúan engrosando la suscripción abierta para ayudar a las poblaciones catalanas que se están liberando, la cual alcanzaba hoy una suma elevada. Esa es la forma de proceder en cristiano: dar de comer al hambriento. Y ¡ay! de aquel que no cumpla esos Mandamientos.

Noticias locales no hubo ninguna. El tiempo fué mejorcito, y se ganó un caramelo que le habíamos ofrecido si se portaba bien.

Nos hemos enterado del disgusto de un amigo por ciertas calumnias, y ¡la verdad!, no era para tanto. ¿No estamos en que chuesos?

Y nada más por hoy. ¡Señores de Barcelona!: Que ustedes se pasen bien. ¡Viva España!

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal en Huelva

Servicio de retén
Brigada: D. Pedro Calvo Martín, de la Comandancia de Carabineros.

Imaginería
Brigada: Don Juan Buigues Ferrando, de la Comandancia de Carabineros.

Vigilancia
Alférez: D. Crescenciano Contero Izquierdo, de Carabineros.

Imaginería
Teniente: D. Diego Garrido Mercado, de Artillería.

Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé
Alférez: Don Manuel Caballero Monsalvez, de Infantería.

Imaginería
Teniente: Don Antonio Jimenez Brenes, de Infantería.

Escribiente de guardia en este Gobierno Militar
Don Francisco Hervás Romero.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

P. O.
El Teniente Ayudante.
José Egea Gonzalez.—Rubricado

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Para libre disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador, la Jefatura Provincial de Industria y Comercio ha entregado 165 pesetas, correspondiente a multas impuestas durante el pasado mes.

LISTA DE DONANTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS
Don Ricardo Terrades Plá, 25
Rosal Sdad. Anónima de Carbones, 500
Don Fernando Santodomingo Figueroa, 350.
Sra. Viuda de Vagas Machuca, 50

Don Ramón Jimenez Blasco, 25
» Juan Villegas Limón, 20
» Francisco Bullón Manzano, 25
» Rodrigo Jimenez Orta, 50
» Cristóbal Chaparro, 25.
» Manuel Moreno Lopez (Moguer), 25
» Ricardo Dominguez Bueno, 10
» Pedro Aldamiz, 80
» Manuel de la Corte, 50
» Antonino Zalvide, 50
» Martín Zalvide, 50
» Juan Sánchez, Cumbres de San Bartolomé, 25.
» José Marchena Marchena, 10.
Total, 1.340.
24 Enero 1939.—III A. T.

Diputación Provincial Reunión de la Comisión Gestora

A las doce de la mañana de ayer jueves, quedó reunida en el edificio de la Excm. Diputación Provincial la Comisión Gestora, bajo la presidencia del vice, señor Díez Adame, y con asistencia de los gestores, señores Alvarez Suero, Salas, Gorostidi y Rodríguez Garzón. También asisten el secretario, señor Montero y el interventor, señor Caballero.

zo algunas atinadas consideraciones sobre las mejoras de los talleres del Asilo de Ayamonte y mayor apoyo a los alumnos, al objeto de la mayor perfección en sus estudios, así como ampliación de obras en este sentido. En parecidos términos

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, son aprobados, igualmente varios asuntos de trámite. Se acuerda fijar en dos mil pesetas el sueldo del jornalero Manuel Miralles, y seiscientas pesetas de aumento transitorio. En relación con el pago del subsidio familiar, se acuerda lo haga directamente la Diputación.

De igual forma son aprobados los siguientes asuntos: Acreditar quinquenio a la ma canógrafa Ana María Nieto, de 180 pesetas; consultar al Ministerio sobre el pago de alquiler del edificio del Gobierno Militar, pagar a los empleados el premio de recaudación, libre de impuesto de utilidades; abonar la mitad del alquiler de la casa para la Junta de Defensa pasiva antiaérea.

Se lee una solicitud del Secretario provincial de Servicios Técnicos de Falange, interesando una subvención para equipar las Unidades de Trabajo de Segunda Línea, acordándose hacerlo con 750 pesetas.

Son despachados varios asuntos de los Negociados de Cédula, personales y de recaudación de tasa de aceite, y se concede autorización a la Junta de Previsión y Pavo Obrero, para reparar caminos vecinales.

Por último, el Presidente hi-

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia de Huelva

Vacante la Escuela nacional unitaria de niños número uno, de Nerva por optar su titular al sueldo de alférez, se nombra a falta de aspirantes varones, maestra interina de la mencionada escuela a doña Isabel Perez Sanchez, número 55 de la actual relación de aspirantes a interinidad.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo quinto de la Orden Ministerial de 20 de Agosto próximo pasado.

Huelva 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

El Jefe de la Sección, FULGENCIO PRAT.

Espectáculos

RABIDA.—De 6 a 12,30.—«Motín en alta mar», por Ann Sothorn y «La máscara de carne», en español, por Wallace Ford. Muy en breve, ESTRENO de «Canción de amor», en español, por Lily Pons.

MORA.—De 6 a 12,30.—«El desquite», film, por Richard Dix, y «La estropeada vida de Oliverio VIII», por Laurel y Hardy, en español, por Margarita Carosio.

PARK.—De 6 a 12,30.—«El hijo del Carnaval», en español, y «Carne de escándalo», por Fay Wray y Victor Jory Muy. En breve: «Morena Clara», por Imperio Argentina.

GRAN.—De 6 a 12,30.—FRASQUITA ¡Almas del Sarcro Montel, Una historia de amor que dice de gloriosos romances del clasicismo, por Jarmila Novotna, y «Lo de catorce años», gran film. En breve: «El gran impostor», gran film.

se expresó el gestor visitador señor Rodríguez Garzón acordándose de conformidad con lo expuesto.

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Subsidios familiares, pago de la "Cuota inicial"

La cuota inicial con que las empresas patronales han de contribuir a la implantación del Régimen de Subsidios Familiares, es el 12 por ciento de los jornales, sueldos y toda clase de emolumentos (devengados por los asegurados durante el mes de noviembre de 1938, fecha de su afiliación para los que estuvieren en actividad.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de tal obligación, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, ha obtenido el concurso de la Banca, que lo presta a esta Obra Nacional, amplia y desinteresadamente. Bastará que las empresas afiliadas entreguen en las Oficinas bancarias o en esta Caja de Seguros Sociales (Plaza José A. Primo de Rivera, 1, bajo), el importe de la referida cuota para que estas las transfieran a la Caja Na-

cional de Subsidios Familiares, a la cuenta que a este efecto tiene abierta en los Bancos de Santander, España, Hispano Americano, Español de Crédito y Bilbao.

La Caja Nacional de Subsidios Familiares facilita el ingreso de dicha cuota mediante el impreso S. F. 8, que los empresarios pueden recoger en dichas entidades bancarias o en esta Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, y en sus Agencias.

Huelva 23 de enero de 1939. III Año Triunfal.

ONUBENSE: contrasta tu solidaridad con los hermanos de las ciudades liberadas acudiendo en su socorro.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy:

La Conversión de San Pablo, Santos Ananias, Proyecto, Máximo Juventino, Máximo, Don Sabino y Agapito, mártires; Bretanión, obispo; Poma, abad, y Flvira, virgen y mártir.

Santos de mañana:

Santa Paula.

SAN PROYECTO, OBISPO Y MARTIR

Nació Proyecto en Auvernia hacia los años 625-630, de padres cristianos, fieles, siervos de Dios, llamados Gondoleno y Elidia. Su nacimiento fué preñado con bendiciones del cielo: antes de nacer, vio su madre en sueños bañado y con el agua bautismal y cubierto de sangre, lo que un santo personaje interpretó como feliz augurio de la gloria santísima del martirio.

Pronto dió señales de vocación sacerdotal, y sus padres pusieron bajo la dirección de San Ginés, arcediano y más tarde obispo de Clermont. Ya sacerdote, ocupó el curato de la Iglesia de Issoire, desarrollando una magnífica labor. Uno de los medios más eficaces empleados por el Santo (fué la guarda del silencio).

En el tiempo en que tuvo a su cargo este templo acaeció un accidente desgraciado: derribóse una pared que sepultó entre las ruinas a un obrero; todos temían por la suerte del desventurado, creyéndole muerto. Púsose en oración unos instantes el siervo de Dios, y luego ordenó que extrajeran de entre los escombros el cuerpo; al poco rato fué hallado vivo el obrero, tan sano como si nada le hubiese ocurrido.

Este milagro, unido a la re-

putación de santidad de Proyecto, hizo que la muerte del obispo Félix, hacia el año 663 o 664, el pueblo le nombrara obispo. Un día curó a cierto clérigo virtuosísimo que estaba paralizado desde hacía quince años. En otra ocasión, después de orar breves instantes, descubrió el latrocinio de un criado que le había robado un vaso de plata y multitud de hechos milagrosos, confirmaron la opinión de santidad que de él se tenía.

Más tarde fué acusado de la muerte de Héctor, un patricio iracundo y disoluto, y murió atravesado su pecho por una espada, el 25 de enero de 673. «Señor—dijo el Santo al desplomarse—no les imputéis este crimen, pues no saben lo que hacen». Un nuevo golpe en la cabeza, le hizo saltar los sesos.

Jubileo circular

En la Iglesia de la Milagrosa se celebra durante toda esta semana el Jubileo Circular, exponiéndose su Divina Majestad a las cinco y media de la tarde.

EMPRESARIO:

En las ventanillas de la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Plaza José A. Primo de Rivera, 1, bajo), o en sus Agencias, puedes realizar el ingreso de la CUOTA INICIAL del Régimen de Subsidios Familiares, rellenando el impreso S. F. 8, por duplicado, que te facilitarán gratuitamente.

También puede hacer dicho ingreso en los Bancos, de España, Español de Crédito, e Hispano Americano.

Concurso literario

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, de Salamanca, con el fin de celebrar una velada de trabajos originales el día de la FIESTA DEL ESTUDIANTE, FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO (7 de Marzo).

TEMAS:

- Primero: Oda a Santo Tomás.
- Segundo: Canto a España. Métrica libre.
- Tercero: Leyenda en verso y reflexiones sobre la aparición del Ángel a Santo Tomás, como premio a su triunfo sobre las tentaciones.
- Cuarto: Leyenda en verso y reflexiones sobre las palabras del Señor a Santo Tomás: «Bien has escrito de mí, Tomás. Qué galardón desearás?—No otro que a Ti, Señor».

PROSA:

- Quinto: Influencia de la virtud en la adquisición de la ciencia.
- Sexto: Santo Tomás, modelo del Estudiante Católico.
- Séptimo: Papel del Estudiante Católico en la hora actual.
- Octavo: Importancia de los Círculos del Estudio, en la formación del Catolicismo como factor esencial de la Unidad Nacional.
- Décimo: El Sol del Catolicismo; alumbró los derroteros de la España Imperial.
- Undécimo: El Catolicismo es la médula de la Historia de España.
- Duodécimo: El estudio del Romancero o del Refranero español.
- Décimo tercero: El Estudiante Católico, a ejemplo de sus hermanas de las trincheras, ha de ser el primero, en la fe y en el patriotismo.
- Décimocuarto: La mujer, influye intensamente en la sociedad.
- Décimo quinto: Como podía influir la mujer de carrera en la sociedad.
- Décimo sexto: Obligación que la joven estudiante tiene de una sólida formación espiritual y moral-profesional.
- Décimo séptimo: Una mujer esposa y reina y, más esposa que reina, puso los cimientos de la grandeza de España.

BASES:

- Primero: Podrán presentar trabajos, todos los afiliados a cualquiera de las Asociaciones de Estudiantes Católicos, del Distrito Universitario de Salamanca.
- Segundo: Los trabajos se presentarán escritos a máquina; se admitirán escritos a mano, siempre que lo estén en letra clara y fácilmente legible.
- Tercero: Los trabajos serán de una extensión máxima aproximada de ocho cuartillas sencillas, los en prosa. De los en verso, su extensión queda a discreción del autor, siendo computable como

mérito de concisión en la expresión, junto con la claridad del pensamiento.

Cuarto: Los trabajos se presentarán sin firma, encabezados con un lema y en sobre cerrado. Dentro se incluirá una plica del tamaño de una tarjeta de caballero, en la que constará el lema, y el nombre del autor del trabajo.

Esta plica irá cerrada en su sobre apropiado e intrasparente en el que únicamente se inscribirá el tema del trabajo.

Quinto: Por cada tema, se otorgará dos premios en metálico o en objeto de arte, a elección de los autores premiados.

La cuantía de los premios será de 50 pesetas como minimum. Se otorgará además dos premios extraordinarios, una para la mejor poesía y otro para el mejor trabajo en prosa, siempre que el jurado juzgue dignos de tal distinción, alguno de ellos.

Sexto: Los trabajos se remitirán a la Secretaría de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca. Prado, 4, primero, desde la fecha, hasta el día 20 de Febrero del año presente.

Sétimo: Los trabajos presentados son propiedad de la F. E. C. de Salamanca, la que determinará cuáles hayan de devolverse a sus autores, quedando en libertad de imprimir aquellos cuya publicación juzgue convenientes.

Octavo: El Jurado estará formado por dos Catedráticos, dos Consejeros de la Federación y el Consiliario de la misma.

Noveno: El jurado determinará qué trabajos de los premiados, hayan de incluirse en el programa de la velada del Día del Estudiante. Fiesta de nuestro Patrono, Santo Tomás de Aquino, (7 de Marzo).

Colegio de Señoritas de la Sagrada Familia

Calle del Puerto, 49
Desde primero de Septiembre queda abierta en este Centro de Enseñanza una sección económica de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Análisis Gramatical, Ortografía, Redacción Comercial, Francés, Inglés, Solfeo y Piano, Gorte y Confección y Primera Enseñanza para ambos sexos por profesorado competente, en las mismas condiciones, horas y precios, que en el Ateneo.
Horas de matrículas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Huelva

Pago de tarjetas

A partir del día 26 del actual, y según la distribución por apellidos al pie indicada, comenzará en el local de esta Cámara y horas de tres y media de la tarde a 6, el pago de los alquileres representados por las tarjetas vigentes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1938.

Se advierte a los señores propietarios que hayan de percibir alquileres, que deben presentar el último recibo satisfactorio correspondiente al prorrateo de 31 de diciembre de 1938, así como también el recibo de la Cámara del mismo año, bien sea el anual o del cuarto trimestre, según los casos. Aquellos propietarios que no tengan registrada en la Cámara su firma con anterioridad a la fecha de este anuncio, deberán acreditar la personalidad mediante la presentación de la vigente Cédula Personal o de cualquier otro documento oficial que pueda identificarlos. El pago se efectuará rigurosamente por el orden de apellidos y días señalados a continuación, significándose que es inútil presentarse a cobrar en días diferentes, a los señalados.

Proletarios cuyo primer

apellido empiece con las letras A y B: el día 26.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras C y Q: el día 27.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras D a F: el día 28.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con la letra G: el día 30.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras H a L: el día 31.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con la letra M: el día primero de Febrero.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras N a P: el día 2.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras Q a R: el día 3.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con la letra S: el día 4.

Proletarios cuyo primer apellido empiece con las letras T a Z: el día 6.

Huelva a 24 de enero 1939. III año triunfal.

El Presidente,

Domingo Borrero de la Faria
El Secretario,
Luis Martínez Sánchez.

Cerca de la frontera

El Comité rojo de Barcelona ha trasladado a Gerona

PARIS, 24 (madrugada). El ministerio del Exterior recibió oficialmente la noticia de que el Comité de Barcelona se ha trasladado a Gerona. Ya han salido varias señas administrativas para el punto fronterizo.

Gerona está a mitad del camino entre Barcelona y Pignan.

Madres españolas

Ante el cadáver de su hijo, requeté, hace la ofrenda de tres hijos más

LOGROÑO.—En Santo Domingo de la Calzada se celebró el entierro del valeroso requeté Lamián Pérez Pérez.

El acto ha sido emocionante en extremo. Asistía la madre del requeté, y, ante la presencia del hijo muerto, ha dicho un vibrante ¡Viva España! ha dicho que ofrecía sus hijos para España y para Caudillo.

El público ha quedado emocionado al ver esta extraordinaria madre.

Convenio cultural entre Alemania y la España Nacional

los españoles en Alemania y los alemanes en España. Al acto de la firma asistieron el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez; los subsecretarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional; los Consejeros de la Embajada alemana; el jefe del Servicio Nacional de Política y Traducción del Ministerio de Asuntos Exteriores; el Jefe de Enseñanza Superior y Media; el jefe del Gabinete diplomático, y el delegado cultural de Alemania.

Clínica de Enfermedades de los Ojos "Sta. Lucía"
DR. P. GUERRERO
OCULISTA
de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París
CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6
General Primo de Rivera, 5 Tel. 1688 HUELVA

Bazar Mascarós
FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Grandes existencias de Puntas, Alambres, Telas metálicas, Herramientas de todas clases, Material Eléctrico

Huelva

Necrológicas

MISA DE REQUIEM

Mañana jueves, día 26, primer aniversario de la muerte de la señora doña Patrocinio Esteban Calodra, tendrá lugar en la iglesia de la Milagrosa, una solemne Misa de Requiem, a las ocho de la mañana, por el eterno descanso de su alma. Su esposo, don José Santo Galán, y sus hijos, doña María, don Manuel, don José y don Isidro, ruegan a todas sus amistades acudan a tal piadoso acto.

Renovamos nuestro sentido pesar a la familia doliente, rogando a nuestros lectores eleven a Dios sus oraciones por el alma de la finada.

FALLECIMIENTO

En Moguer, donde residía, ha fallecido en el día de ayer, don Narciso Macías Marquez, decano del Cuerpo de Veterinarios Municipales.

Su muerte al ser conocida, ha causado honda consternación, ya que don Narciso era muy apreciado en todos los sectores sociales. En Huelva la noticia también será motivo de pesar, ya que era muy conocido en nuestra capital. Enviamos con tan triste motivo a la familia doliente, la expresión de nuestro sincero pesar, rogando a nuestros lectores pidan a Dios por la salvación de su alma.

A. Ruiz López
Cirugía General
Consultas: a las 10 y 3 de la tarde
GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)
Teléfono 1277
HUELVA

Las legítimas Tortas de Castilleja
(INÉS ROSALES)
Selectas. Exquisitas. Baratas. No se enrancian. No se endurecen
Representante: J. Miralles, Rascón, 38.—HUELVA

Fábrica de sellos de caucho
Talleres de encuadernaciones
Guillermo Martín Muñoz
Plaza de J. Antonio Primo de Rivera, 2—HUELVA. Telf. 1270

Curso para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

Orden general del día 22 de Enero de 1939 III Año Triunfal

Instrucción.—Curso de tenientes provisionales auxiliares E E

Artículo primero.—Por orden del 17 del corriente («Boletín Oficial» número 19) se convocó un curso en Valladolid para tenientes provisionales auxiliares de E. M., en número de cien plazas, y el cual podrá concurrir el personal con edad mínima de treinta años cumplidos y máxima de cuarenta, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que han terminado en España las carreras de licenciados en Derecho, licenciados en Ciencias en sus distintas secciones, así como los licenciados en Filosofía y Letras en todas sus ramas, los interinos mercantiles y profesores mercantiles. Igualmente podrá asistir el personal que tenga terminada en España las carreras de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Montes, Minas, Industrial, agrónomos y arquitectos, que tengan la edad mínima de treinta y cinco años y máxima de cuarenta, el día señalado para el cierre de admisión. Las instancias, con arreglo al formulario que se publica con la expresada disposición, se dirigirán al señor coronel director de la Academia de Tenientes Provisionales de E. M. (Valladolid), terminando el plazo de admisión el día primero de febrero, para comenzar el curso el día quince del mismo mes.

Recompensas.—Medalla Militar colectiva

Artículo segundo.—Para determinar los méritos contraídos por el cuarto batallón bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Sevilla, durante los fuertes ataques enemigos al sector de Peñarroya, que dieron comienzo el día 5 del actual, en los que se distinguió notablemente, y para los fines de la información que previene el artículo 17 del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, queda nombrado juez el coronel del Centro de Movilización y Reserva número 3, don Joaquín Arcusa Aparicio, por si el citado batallón bandera se hubiera hecho acreedor a la Medalla Militar colectiva.

Artículo tercero.—Para determinar los méritos contraídos por el quinto batallón bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Sevilla, durante los fuertes ataques enemigos al sector de Peña-

roya, que dieron comienzo el día 5 del actual, en los que se distinguió notablemente, y para los fines de la información que previene el artículo 17 del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, queda nombrado juez el coronel del Centro de Movilización y Reserva número 3, don Joaquín Arcusa Aparicio, por si el citado batallón bandera se hubiera hecho acreedor a la Medalla Militar colectiva.

Instrucción.—Infantería.—Curso de formación de capitanes provisionales

Artículo cuarto.—Por orden del 13 del corriente («Boletín Oficial» número 15), se convoca un curso para formación de capitanes provisionales de Infantería, que se celebrará el día primero de marzo, en Tabuima (Melilla), teniendo una duración de 45 días.

Concurrirán los capitanes y tenientes de complemento y tenientes provisionales de Infantería que reúnan las condiciones siguientes:

Capitanes de complemento: Haber ejercido mando de compañía en el frente, por un mínimo de seis meses, e informe favorable de sus jefes directos.

Tenientes de complemento: Haber hecho con aprovechamiento los cursos de ampliación de Toledo, tener un mínimo de servicio en el frente, como oficial, de doce meses, de ellos diez como teniente.

Tenientes provisionales: Haber resultado apto en los cursos de ampliación de la Academia de Toledo, tener un mínimo de tiempo de frente, como oficial, de doce meses, y diez como mínimo en el empleo de teniente provisional.

Los tenientes de complemento y tenientes provisionales que terminen con aprovechamiento sus estudios, serán promovidos al empleo de capitán de complemento y capitán pro-

LOS ARTISTAS E INDUSTRIALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO, DEBEN PONERSE CONJUNTAMENTE EN RELACION CON EL COMISARIO DE LA EXPOSICION, INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, VITORIA.

visional, estrictamente por el tiempo de duración de la campaña, y todos ellos para servir en unidades del Ejército.

El orden de prelación para ser admitidos será: capitanes de complemento, tenientes provisionales, tenientes de complemento.

Dentro de estas condiciones, serán preferidos los que hayan desempeñado, como consecuencia de las vicisitudes del combate, mando superior al de su empleo; los condecorados por acciones heroicas y distinguidos individual y colectivamente, y los mencionados como distinguidos en hechos de armas. Se tendrá en cuenta la cultura general de los aspirantes, y será cualidad recomendable el tener terminada algunas de las carreras del Estado.

Corresponde a mi autoridad seleccionar los treinta que de este Ejército han de asistir al expresado curso, debiendo tener en cuenta los jefes naturales, al formular las propuestas de los comprendidos en la base primera de la referida disposición, especificar para cada uno de los propuestos, sus condiciones de valor, moralidad, carácter, entusiasmo y capacidad profesional, puestas de manifiesto a ser posible, en el ejercicio de mando de compañía o en el de ametralladoras pesadas y armas de acompañamiento de Infantería.

Los jefes de Cuerpo y jefe divisionario de Milicia, formularán sus propuestas, con los que reúnan las condiciones mínimas exigidas en la base primera de la expresada disposición, con arreglo al formulario que se publica a continuación, para hacer de ellas la selección referida, debiendo formularla separadamente para los capitanes de complemento, tenientes provisionales y tenientes de complemento, y haciendo propuesta especial, si hubiera lugar a ello, sin sujetarse a normas anteriores de las de estas clases, en casos singulares, relevantes y de gran notoriedad, especificando los méritos y circunstancias que fundamente la propuesta excepcional. A las propuestas se acompañarán, en sobre cerrado, informe de los jefes de batallones o labores de cada uno de los propuestos que comprenda, conducta, moralidad, espíritu y forma en que se han desenvuelto en situaciones difíciles.

Estas propuestas se encontrarán en este Cuartel General (primera Sección E. M.) antes de primero de febrero, encargando a dichos jefes la mayor exactitud en su curso, en evitación del perjuicio a los interesados, y no pasaportándose a los propuestos hasta que, efetuada la selección correspondiente, se ordene la asistencia de los designados.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.—El coronel jefe de Estado Mayor, JOSE GUESTA.

D. Pérez Dominguez
Agente de Aduanas
General Mola, 36.-Huelva

Efemérides del Glorioso Alzamiento Nacional

Hace dos años

Nuestras gloriosas fuerzas nacionales ocupan en el frente de Granada muchos pueblos, limpiando al enemigo en una zona de quince kilómetros, encontrándose muchos cortijos incendiados en su bárbara labor de destrucción.

El vapor «Isnerethe» desembarca en Marsella 250 refugiados, pertenecientes a varias nacionalidades.

En Madrid el problema de los hospitales de sangre es uno de

los muchísimos que pesan sobre la Junta de Defensa, hasta el punto de que se han organizado diferentes expediciones que en breve saldrán para Levante.

Informan de Puigcerdá, frontera hispano-francesa, que los rojos han hecho pasar para Francia, quince toneladas de plata en barras, provenientes, en su mayoría, de objetos preciosos robados en las iglesias españolas por los comunistas.

Funeral por la condesa de la Cortina

Recogemos de A B C, de Sevilla, de ayer:

«Por el eterno descanso de la respetable y caritativa dama doña Ramona Abaurrea y Cuadrado, condesa de la Cortina, desgraciada víctima de un atropello automovilista, se celebró ayer mañana en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemne funeral. Presidía el duelo, con la representación del arzobispo de Sevilla, cardenal Segura, el dignidad de capellán mayor de la Real de San Fernando, don José Holgado y Yusta, en unión del director espiritual de la ejemplar señora, reverendo padre Manuel La Cruz, de la Compañía de Jesús; cura económico del citado templo, don Valentín Gómez Pérez, del viudo, don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina; hijo político, don Francisco Drake Redondo; her-

mano, don Luis de Abaurrea y Cuadrado; sobrinos don Rafael don Francisco y don Juan José Villagrán y Abaurrea; don Pedro Alvarez-Ossorio y otros afectos a la respetable familia, no pudiendo concurrir por hallarse en el cumplimiento de sus deberes, en la Armada y en el Ejército, respectivamente, los hijos de la finada condesa, don Fernando y don Francisco. Tanto la asistencia de caballeros como la de damas a estos sufragios fué numerosísima».

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro CAUDILLO que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Kni, Cabo Juby y Las Palmas.

Pro poblaciones liberadas

Cantidades con que contribuye el personal de la Delegación de Industrias de esta provincia a la suscripción para AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

- Don Juan Desongles Segarra, 50.
 - » Enrique Echague Cerrajería, 25
 - » José García Bloun, 20
 - » Francisco S. Morón Bejarano, 20
 - » Nicolás Faraco Martín, 15
 - » Miguel Morales Perez 5
 - Sra. María Dolores Masé Roldán 5
 - Don Francisco Romero Rosado, 2
- Total 142 ptas.

Huelva 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal

OIR MISA ENTERA Y DESCANSAR DE TODO TRABAJO SERVIL EN EL DIA DE FIESTA ES DEBER INEXCUSABLE DE TODO BUEN CATOLICO

NOTICIAS

VENDO tratado Práctico de Electricidad.—Manual Práctico.—Conductor Automóviles. Razón en esta Administración.

Clínica POBLACION
Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.
RAYOS X
para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda
Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

Para las poblaciones catalanas liberadas

Los donativos en especies para las poblaciones liberadas catalanas deben entregarse en el Gobierno Civil y en la Delegación de Auxilio Social.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional, al edificio de su propiedad, en

BILBAO: Arenal, 3 - Teléfono, 12940 - Apartado, 634
donde continúa realizando toda clase de Seguros.

Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes, Seguros de Vida - Seguros de Transportes Seguros de Robo.

Subdirección de Huelva: **Joaquín Aragón**

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 1520

Información y noticias de la capital

Ayuntamiento

Donativos recibidos en la Depositaria municipal con destino a las Poblaciones Liberadas Segunda lista

- Don Antonio Sánchez Gonzalez, 25
- » Cesáreo Carnicero Verde, 25
- » Francisco Piñal Alvarez, 25
- » José Carrillo Franco, 5
- » Manuel Garrido Perez, 25
- » Enrique Perez Nuñez, 50
- » Manuel Rodríguez Capilla, 5
- » Enrique Pi Morales, 5
- » Benedicto Ranedo Hernaez, 5
- » Pio Durán Merino, 5
- » Manuel Garduño Aguilar, 2
- » Francisco Lopez Romero, 25
- » Enrique Moreno Velez, 5
- » Hermenegildo de la Corte Gomez, 5
- » José Sanchez Mora, 25
- » Luis Parejo Palacios, 10
- » Miguel Molina Delgado, 10
- » Cecilio Aragón, 25
- » Juan Carballo Gonzalez, 3
- » José Peguero Hierro, 10
- » Francisco Garrido Baez, 25
- » Santiago Cao Rodriguez, 100
- » Manuel Amador, 10
- » Felipe Rey, 10
- » Antonio Toscano, 10
- » Francisco Bermudez Cifra, 25
- » Juan Osés Aullon, 25
- » Florentino de Azqueta, 100
- » Juan Vides Vazquez, 5

Doña Josefa Cano, Vda. de Garcia, 25
 Don Manuel Brea Quintero, 50
 » Sebastián Brea Castro, 50
 » Juan Rebollo Rebollo, 100
 » Jaime Rovirá Malé, 15
 Importe de la lista segunda lista 845.
 Suma anterior, 2.115.
 Suma y sigue, 3.060.
 Huelva 24 de Enero de 1939.—
 III Año Triunfal.
 El Alcalde,
JOAQUIN GONZALEZ BARBA.

Transportes Ferrocarriles

Mercancías llegadas

M. Z. A.—10 bidones de aceite para J. Borrero.
 Z. H.—Un vagón carbón para Hilario Flores; un vagón azúcar para Manuel Barba; 56 sacos de jamones para Tomás Castaño; 4 vagones aceite, para Dominguez Hermanos; un vagón de vinos para Dominguez Hermanos; dos vagones de vino, para Antonino Zalvide.
 Huelva 24 de Enero de 1939.—
 III Año Triunfal.

Lea V. el DIARIO

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

| Colores sólidos |

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones
¡NO CONFUNDIRSE!
Droguería de La Placeta
 La más antigua y mejor surtida
General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Prisión Provincial

Relación de los donativos con que los funcionarios de esta Prisión contribuyen para socorrer a las poblaciones liberadas por nuestro Glorioso Ejército

- Don Félix Tartas Guerra, Director, 25 pesetas.
 - Don Emilio Calvo Blanco, Subdirector-Administrador, 25
 - Don Juan Cano Cabezas, oficial, 10
 - Don Melitón Frochoso Manzano, oficial, 10
 - Don Ignacio Quintana Sanmartín, idem, 10
 - Don Luis Fernández Brocos, id., 10.
 - Don Joaquín Caballero Carbaljal, guardián, 5
 - Don Agustín Sanmartín Santaela, idem, 5
 - Don Francisco Peña Castillo, idem, 5.
 - Don Manuel Cerrato Muñoz, idem, 5.
 - Don Francisco Trijueque Blanco, id., 5
 - Don Agustín Gonzalez Perez idem, 5
 - Don José Rodríguez Pinzón, idem 5
 - Don José Sáiz Sarna, id., 5
 - Don Francisco Gonzalez Tello, idem, 5
 - Doña Dolores Martínez Rodríguez, celadora, 5
- Total pesetas, 140.
 Huelva 23 de Enero de 1939.—
 III Año Triunfal.
 El Director,
FELIX TARTAS.

El cupón de los ciegos

El número premlado en el sorteo de ayer 24 es **851**

Reparaciones de Máquinas



por el competente y antiguo mecánico

VICENTE GARCIA
 garantiza sus trabajos

Avisos Cervecería de Viena-Teléfono, 1522
 o Alonso Barba n.º 10.-HUELVA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "La Rabida" de Huelva

Por orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media se ha dispuesto lo siguiente:

Los alumnos que en los exámenes especiales concedidos por Orden de 30 de diciembre último, aprueben el curso séptimo, podrán verificar acto seguido los ejercicios de Decálida prevenidos en la Orden de 6 de agosto de 1938, vigente hasta que se publique el nuevo régimen para el examen final del Bachillerato.

Bien entendido que la validez de los exámenes del curso y la de los indicados ejercicios quedan condicionada al ingreso en las filas militares; «condición que habrá de ser probada mediante certificados de los Jefes Militares respectivos, antes del 15 de abril próximo.

A tal fin las actas correspondientes deberán contener una casilla donde será consignada la declaración definitiva de validez por presentación del indicado certificado, o la anulación de lo actuado en otro caso.

Lo que se hace público, de orden de la Superioridad, para conocimiento de los interesados.

Huelva 23 enero de 1939.
 III Año Triunfal.
 El Director,
Ricardo Terrades.

EMPRESARIO:

La cuota inicial con que has de contribuir al Régimen de Subsidios Familiares, es el 12 por ciento de los jornales, sueldos, y toda clase de emolumentos devengados por los asegurados durante el mes de noviembre pasado.

En las ventanillas de la Delegación de la Caja de Seguros Sociales (Plaza de José A. Primo de Rivera, 1), puedes realizar el ingreso, formalizando el impreso S. F. S. por duplicado.

También puedes hacerlo en las Agencias de dicha Caja, y en los Bancos de España, Hispano Americano y Español de Crédito.

Farmacia de guardia

GARRIDO PERELLO, Plaza de José Antonio Primo de Rivera.

NOTA: Se advierte a todos los que tengan necesidad de usar este servicio nocturno que deben ir, imprescindiblemente, acompañado de la receta y, en unión del Guarda de calle.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Toxólogo de la Beneficencia Municipal
 Médico puericultor titulado
 Diatermia Rayos Ultravioleta
 Consulta de 11 a 2
 Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611
HUELVA

IN MEMORIAM

LUIS PAREJO

La triste nueva conocida en el DIARIO, me ha sorprendido por lo inesperada, por lo imprevista y trágica, llenando mi alma de tristes y desolados pensamientos. Conturbado el ánimo, he leído la esquela de defunción de una persona que conocía y estimaba; que era merecedora por las relevantes dotes morales que le adornaban, de la consideración y aprecio de cuantos le trataban y se honraban con su amistad: ¡Luis Parejo!

La Parca no respetó tu vida; estabas elegido—¡buen amigo!—y pagaste tu tributo. ¿Por qué? ¿No ahí la pavorosa pregunta que deja suspenso en todos los corazones un mudo signo de interrogación... Los buenos, los mejores, aquellos que se distinguen y honran a la Humanidad con la bondad de sus caracteres, y lo ejemplar de sus costumbres, parece como si de antemano estuvieran señalados para abandonar este mundo, cuando aún se podía confiar y esperar mucho de ellos en bien y para edificación de sus semejantes.

¡Pobre Luis! La Muerte, insaciable siempre, te llevó en sus descarnados brazos, y no contenta con el sacrificio de tu hermano, quiso también que tú nos abandonases, sumiendo en el mayor dolor a un padre amantísimo, deshaciendo un

hogar feliz, antes animado con sonrisas cariñosas de una pose buena y digna y las infantiles de esos querubines que eran tu mayor alegría orgullo. Dios ha querido verte a su lado; tu puesto era sobre la tierra... Pero, ¡pre tendrás entre los que ella has dejado y te conron, un recuerdo fítil y emnado y una oración por alma.

A su afligida esposa y hermanas, padres y hermanos políticos y, en particular, a padre, don Luis Parejo G. laios, (estimado y respetado amigo nuestro) le envío de estas columnas, la expresión profunda y sincera, de más doloroso sentimiento, exhorto a llevar con cristiana resignación esta irreparable pérdida que hoy les aflige.

M. MORON COM

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE Patiño
 y ahorrará siempre mucho dinero

Vinos y Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Champán Domecq y San Remo

SIDRA CHAMPAN El Gaytero y Zarrazina

HIGOS FINOS de Almoharín

Queso Crema de Ove Ruíz en bloques y cajitas de seis porciones

QUESO de BOLA «EL MOLINO»

NUECES SERRANAS NUEVAS

Especialidades Tejer Estofado de Ternera, Mer de Ternera a la Andaluza y Perdiz.

El mejor sustitutivo de café, chocolate en preparación especial para esta casa.

Los artículos de OASA

DE Patiño
 son una garantía de calidad
 GENERAL SANJURJO, número

ESPAÑOL: Utilizando los servicios del correo aéreo establecidos recientemente por el Caudillo beneficia los intereses y haces obra nacional. Infórmate en las oficinas de Correos.

Servicio nacional de Propaganda

JEFATURA PROVINCIAL

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Propaganda, me comunica lo siguiente:

«Ordene radios todos locales públicos esa Provincia, manténgase escucha para retransmitir cualquier Parte Oficial de guerra que se dé a cualquier hora, concentrando altavoces precisa y únicamente mientras duren dichas retransmisiones. ARRIBA ESPAÑA.

Lo que hago saber para su debido cumplimiento.

Huelva 24 de Enero de 1939.—
 III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA.

Teléfonos de urgencia

- Servicio de Incendios 1634
- Hospital Provincial 1229
- Guardia civil 1913
- Casa de Socorro 1029
- Comisaría de Vigilancia 1035

Domínguez Hermanos

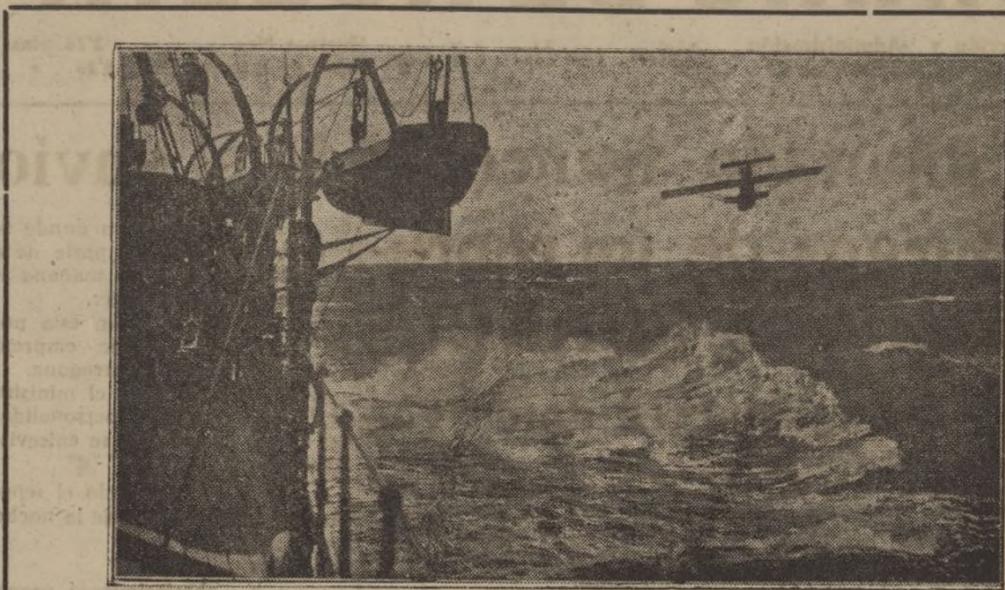
Almacenes de Hierros y Aceros **VIGUETAS**

Herraduras mecánicas, Clavos de herrar, Carburo Cemento «Asland», Yeso, Palas y Espiochas de acero, Tuberías de plomo, Perdigones, Hojas de sierra. Oxígeno y Acetileno. Puntas cabeza plana.

Calle Odiel, n.º 9-HUELVA-Teléfono 1424

EN PALOS DE LA FRONTERA

Solemne funeral por el alma del glorioso Comandante Franco, en el XIII aniversario de la iniciación del histórico vuelo PALOS-BUENOS AIRES



El avión glorioso en franca ruta hacia el Continente

En misión informativa nos trasladamos en la mañana del pasado lunes a Palos de Moguer, donde se celebraron emotivos actos en memoria de los gloriosos tripulantes del «Plus Ultra»: Franco, Ruiz de Alda y Durán, con motivo de cumplirse el XIII aniversario del comienzo del vuelo Palos-Buenos Aires.

Desde su entrada en el pueblo se observa la gran confluencia de éste con la conmemoración histórica que tiene lugar. Balcones con colgaduras, en las que figuraban latidos negros. Banderas a media asta. Luto en el pueblo histórico, por unos héroes, que llevaron de gloria su nombre, y en las almas, por el recuerdo de los forjadores de una de las páginas más bellas de la Patria.

Los actos estaban organizados por la Comisión provincial Monumentos Históricos y Artísticos de Huelva. Su presidente, el Excmo. Sr. don José Marchena Colombo, nos mostró telegrama del secretario de E. el Generalísimo, coronel Franco Salguero, que dice así: «Siento muchísimo que ocupaciones ineludibles del servicio me impidan asistir a los actos en honor tripulantes «Plus Ultra». Salúdale afectuosamente coronel Franco».

También se excusaron las siguientes personalidades: Excmo. Sr. Embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco Bahamonde; Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, don Gonzalo López de Llano; Excmo. Sr. Cardenal de Mallorca; Excmo. Sr. Cónsul de Alemania; Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial;

Sr. Secretario del Gobierno Militar, comandante, don Miguel de Barón y otras. En representación del Jefe de la Base Aérea de Tablada se hallaron presentes los tenientes de Aviación, don Manuel Ángel Lobo y don Manuel Fernández Manzanero, y el Alférez del mismo Arma, señor Calzadilla.

Muchas fueron las personalidades llegadas al histórico pueblo, con motivo de los actos de recuerdo, cuyos nombres, y perdónesenos posibles omisiones, son estos:

Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y provincia don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano que ostenta la representación del General Jefe del Ejército del Sur con su ayudante Sr. Egea; jefe provincial del Movimiento, don Felipe González Baza que ostentaba además la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil don Joaquín Miranda; el Excmo. Sr. don José Marchena Colombo; arcipreste de Huelva, don Julio Guzmán López, que llevaba la representación de S. E. Rvdma. el Cardenal Segura; alcalde de Huelva, don Joaquín González Barta; el gestor provincial don Juan de Gortázar, representando a la Diputación; el Hmo. Sr. rector de la Universidad de Sevilla; el pedagogo don Manuel Siurot; capitán de corbeta, don José Rodríguez García; capitán, señor Aguilar; Fiscal, don Alejandro Corbelas; gestor municipal, señor Echague; jefe de Estadística, don José Macías; delegado provincial de Información e Investigación, don Rafael Garzón; don Ildefonso Geraño; don José M. Romero Bernal, párroco de la Concepción; Jefe de Obras Públicas;

Director de la Normal de Maestros, señor Aldea; Arquitecto provincial, señor Pérez Carasa; comandante jefe de Carabineros, señor Moreno Lara; secretario de la Comisión provincial de Monumentos, señor Montis; don José Marchena Arauz, por la Asociación de la Prensa; don Ricardo Fernández de Córdoba; don José Oliveira, presidente del Círculo Mercantil de Huelva, señor Echevarría; Fiscal de la Audiencia y don Alejandro Cubela.

De Moguer estuvieron el alcalde, don Federico Mazós y Arcipreste de dicho pueblo. De Palos de la Frontera, estaban presentes todas las autoridades entre ellas el alcalde D. Diego Hernández Prieto, que tenía la representación, además, del jefe local de la Falange y los concejales señores Gómez, Lora del Pino y García Macías, el comandante militar señor del Prado García; juez municipal, señor López Infantes y el maestro nacional señor Gutiérrez Serra. Asimismo se hallan presentes otras autoridades locales y gran número de señoras y señoritas de Huelva, Palos y Moguer.

A las once de la mañana dá comienzo en la iglesia parroquial de San Jorge, una solemnísimas Misa de Réquiem, oficiada por el cura párroco, don Jaime Vilagelini Dach, asistido por el sacerdote de Huelva, don Alejandro Cano.

El altar, donde el Santo Sacrificio fué efectuado, se hallaba bellamente ornado, con profusión de luces. Presidiéndolo una escultura de San Jor-

ge, patrón del pueblo, y un hermoso cuadro de la Virgen de los Desamparados. Un severo catafalco figuraba ante el altar, cubierto con rico paño de terciopelo negro. Encima la enseña de España, y sobre ella, una gorra de Comandante de Aviación.

Un hermoso cuadro de la Virgen del Loreto, patrona de la Aviación, y hachones encendidos, daban suntuosidad al bien instalado túmulo, al que daban guardia de honor, oficiales de Aviación.

Las personas que llenaban la hermosa iglesia, siguieron con inusitado fervor el Santo Sacrificio. Un tamboril, tradición del pueblo, interpretó el Himno Nacional, cuando el Altísimo fué mostrado por el sacerdote. Terminada la Santa Misa se cantó solemne Responso.

Al salir del templo las autoridades, el gaitero interpretó el Himno nacional y los del Requeté y Falange, que fueron escuchados brazo en alto por todos los presentes. Acto seguido se puso en marcha los asistentes, para ir al lugar donde el comandante Franco embarcó para tomar el «Plus Ultra» e iniciar el vuelo glorioso. Detrás del gaitero marchaban dos soldados portando una hermosa corona de laurel y flores naturales, señoritas con ramos de romero y autoridades.

Podemos decir que el pueblo entero de Palos de la Frontera formaba en aquella fomería patriótica—pues no otra cosa parecía—, cantando himnos de España, dando vítores a la Patria, al Caudillo y al general Queipo de Llano.

El pueblo contestó unánimemente a los vivas del Sr. Marchena Colombo, procediéndose seguidamente a depositar sobre las piedras del monumento una magnífica corona de laurel y flores que había sido llevada por dos soldados de Aviación y hermoso ramos de flores y romero por la Comisión de Monumentos y la Sección Femenina de Palos.

El Gobernador militar rogó un minuto de silencio por los gloriosos caídos.

Nuevamente usó de la palabra el señor Marchena Colombo, quien dirigiéndose hacia el extremo del embarcadero con voz vibrante de emoción: Aguas del sagrado Tinto que visteis un día levantar el vuelo del glorioso Plus Ultra tripulado por Franco, el genio, el audaz, Ruiz de Alda asesinado cobardemente por los que odian a España; Durán, nuestra Marina invencible, en esta mañana con Huelva enfrente que os rendimos el tribu-

to que os debe la Historia y alumbró el sol que viene de levante, de Cataluña nuestra».

El público apiudió entusiasmado al señor Marchena Colombo.

Por último fueron cantados los himnos del Movimiento y el Nacional, en medio de un gran fervor, dando las invocaciones a España nuestro Gobernador Militar.

Satisfecha debe estar la Comisión Provincial de Movimientos Históricos y Artísticos, por la grandeza de los actos celebrados. Nosotros, con sinceridad lo decimos, no esperábamos que revistieran la brillantez que han tenido. Así, pues, vaya nuestra felicitación a la Comisión, en especial, a su presidente el Excmo. Sr. don José Marchena Colombo.

Utilizad los servicios del Correo Aéreo

La importancia del servicio aéreo en el correo moderno es extraordinaria. Así lo ha comprendido desde el primer momento nuestro Caudillo, estableciendo la amplia red de líneas aéreas que cruzan nuestro territorio, de las que tantos beneficios se derivan para el público que dispone, mediante ellas, de un medio de comunicación postal rápido.

Pero para que la labor ya realizada en ese respecto pueda completarse con el establecimiento de nuevas líneas y el sacrificio realizado por el Tesoro se vea compensado, es necesario que el tráfico postal aéreo adquiera el mayor desarrollo, acostumbrándose el público a emplear con una mayor intensidad este moderno y rápido sistema de comunicación postal, merced al cual, una carta depositada en Bilbao antes de las 19 horas, llega a Salamanca a las 10 del siguiente día; a Sevilla, a las 12,45; a Tetuán, a las 14,25; a Palma de Mallorca, a las 16; a Canarias (saliendo aquí los martes y viernes), al día siguiente.

En todas las Administraciones de Correos se facilitan, a quien lo desee, informes de los servicios aéreos nacionales e internacionales establecidos actualmente y de las ventajas que, de su utilización, se derivan para los usuarios del Correo.

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315

HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barreras, Tubos Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase

Cemento "REZOLA"

Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA:

TECHUMBRE, TUBOS, DEPÓSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques :: Agentes de Aduanas

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
Gravina, 4.-Apartado, 49

Núm. suelto 15 cts.

Huelva: Mes 2'75 ptas.
Resto de España: Titr. 8'25 »

Un diputado francés pide el envío a Burgos de un representante de FRANCIA

Importantes donativos

Respondiendo al llamamiento del Generalísimo en favor de las poblaciones catalanas liberadas

BURGOS, 24.—El llamamiento que el Generalísimo hizo a los españoles se sigue manifestando de una manera espontánea y generosa en todas las provincias con relación al envío de donativos para abastecer a las poblaciones catalanas que se van liberando por nuestro glorioso Ejército.

El elogio que esta actitud merece alcanza no sólo a las Empresas particulares, sino también a las Corporaciones oficiales, que como las Diputaciones de Zaragoza y Cádiz han enviado importantes sumas en metálico para el expresado fin.

Entre los donativos recibidos merecen destacarse el hecho por la Empresa de Alto Hornos de Bilbao, que ha donado 100.000 pesetas; el de la Comisaría General de la Caja de Pensiones a la Vejez y Ahorro de Barcelona, que envió veinticinco mil pesetas; el del conde de Romanones, también por un valor de 25.000 pesetas, y el de una Sociedad industrial montañesa, que ha entregado 50.000 pesetas.

Otro diputado francés que pide el envío a Burgos de un representante de Francia

PARIS, 24.—El diputado de derecha señor Wallat ha pronunciado un magnífico discurso en la Cámara, expresándose contra la pretendida intervención de Francia a

favor de los rojos españoles, y ha pedido que sea enviado a Burgos inmediatamente un representante, porque así lo aconseja la defensa del alto interés de Francia en estos momentos.

El desempeño de ropas en los Montes de Piedad

BURGOS, 24.—En relación con la plausible idea del Generalísimo sobre el desempeño de ropas en los Montes de Piedad, idea llevada a efecto por el Consejo de ministros celebrado el 22 del pasado mes, se sabe que las mencionadas instituciones ejecutan con entusiasmo tan feliz iniciativa.

Hasta ahora, los Montes de Piedad de las provincias de Zaragoza, Pontevedra, Huesca y Baleares han hecho el desempeño con sus propios fondos, circunstancia en extremo elogiable.

El ministro de la Gobernación visita Tarragona, Villanueva y Geltrú y Sitges

ZARAGOZA, 24.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, acompañado del jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, acudieron hoy a las posiciones de vanguardia de Tarragona, visitando los pueblos de Villanueva y Geltrú y Sitges, quedando altamente satisfechos. Con las ilustres personalidades se hallaban el Inspector territorial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cataluña, señor Ribas, el gobernador civil de Tarragona y el jefe de Falange de la misma provincia.

La salida de Tarragona tuvo lugar a las 9 y 30 de la mañana, des

de el Hotel Europa, en donde se hospedaban, visitando parte de la ciudad. A las 11 de la mañana se marcharon a Sitges.

Después de comer en esta población, a las 3 y cuarto emprendieron el regreso a Tarragona.

A las 7 de la tarde el ministro de la Gobernación y personalidades que le acompañan se entrevistaron con

liendo el señor Serrano Suñer a las 8 de la noche para Zaragoza.

El ministro trató abastecimiento urgente de Barcelona.

Lea V. el DIARIO

La sesión en la Cámara francesa

Bonnet no pronunció su esperado discurso ...

PARIS, 24.—Se ha celebrado esta mañana la anunciada sesión en la Cámara, que fue suspendida a las 12,15 para ser reanudada esta tarde a las 15,30.

Puede tratarse—se cree—del último día del debate sobre política exterior, y puede ser seguida de una sesión nocturna.

Bonnet no habló hoy, como se esperaba, creyéndose ya que no hablará hasta el próximo jueves por la tarde. Tampoco se ha celebrado la anunciada reunión del partido radical, que debía haber escuchado a Daladier y a Bonnet.

Habló primero M. Dolonay, manifestándose partidario de la no intervención en España, ya que en caso contrario Francia no contaría con el apoyo de la Gran Bretaña.

Gaston Rieu habló a continuación, propugnando la celebración de una conferencia económica mundial, en la que deberían participar todos los Estados.

Sobre lo que probablemente hablará el ministro de Negocios Extranjeros ...

PARIS, 24.—«Le Petit Parisien» se ocupa de los probables términos que abarcará el discurso próximo de Bonnet en la Cámara.

Bonnet recordará los sucesos de septiembre—dice—se referirá seguidamente al alcance del acuerdo franco-alemán. Hablará de las diversas fases de las relaciones italo-francesas.

Intelectuales rojos localizados

Américo Castro está en Nueva York, le sorprendió el Movimiento en Berlín, de donde fue invitado a salir. Recibe una subvención mensual de Fernando de los Ríos, para que escriba artículos en dos periódicos alemanes de Nueva York.

Alejandro Casona, en Puerto Rico; También a sueldo de la Embajada roja en Washington. Jacinto Grau, en Panamá. Se mantiene inactivo y en silencio.

Manuel Fondetvilla, robó en Madrid alhajas por valor de unos cuatro millones de pesetas y huyó a Bélgica a venderlas.

La fuga de los grandes culpables Se confirma la huida de Azaña

BILBAO, 24.—Comunican de Barcelona que los potentados catalanes han dado la orden de evacuar todos los barrios de la periferia de Barcelona y de la región costera. Los arrabales deben estar evacuados dentro de veinticuatro horas. A pesar de que las patrullas de milicianos vigilan la estación, los habitantes de Barcelona intentan esperar la entrada de los nacionales. Muchos de éstos han podido refugiarse en el campo.

Se comunica también de que los hispano-bolcheviques han dado la orden a los guardias de la frontera francesa de hacer fuego contra aquellas personas que intenten franquear la frontera sin permiso especial. Mediante esta medida se quiere impedir la fuga a

Francia de los individuos que para el servicio militar.

Parece confirmarse el rumor de la huida de Azaña. Se dice que ha huido a Valencia. El llamado gobierno de la república vasgada ha preparado su traslado a Francia. Se dice que el Gobierno francés ha admitido que se encuentre en Perpignan.—(DNB).

PARIS, 24.—Dicen de Perpignan que un camión automóvil de la Generalidad de Barcelona descargado numerosos equipajes y maletas diversas de la propiedad de Companys. Se añade que ha alquilado un gran piso en dicha ciudad.

que, en caso contrario, no podría contar Francia con la cooperación, y si más bien con enemistad de la Gran Bretaña. Por último, el ministro francés de Negocios Extranjeros se ocupará de la necesidad de defender regularmente y por los medios diplomáticos los intereses en España, en la mayor parte de la cual domina el Generalísimo Franco, con designación de un representante de Francia en Burgos.

Ha muerto el hombre que vendió al contado la estatua de la Libertad

NUEVA YORK.—Arturo Fergusson, llamado «rey de los estafadores»—y que se había retirado de los negocios—acaba de morir en Los Angeles. No ha escrito sus memorias, y es una pena, pero se puede imaginar que sus últimas palabras habrán sido:

—La tontería humana es lo que mejor nos da la idea de lo infinito.

Al debutar en su carrera en Londres, Fergusson vendió a un americano por cinco mil libras esterlinas, la columna de Nelson de Trafalgar Square. Y después de volver a preocuparse más ni de su cliente ni de la estatua, se fue a los Estados Unidos para un asunto serio.

En cuanto llegó alquiló la Casa Blanca, residencia de los presidentes de la República—por una cantidad anual de diez mil dólares y haciendo el contrato por noventa y nueve años. Se puede imaginar la escena que se desarrolló en casa del portero cuando el nuevo alquilador se presentó a ocupar los locales....

Su obra maestra fue la venta a un australiano, por cien mil dólares, pagados al contado, de la estatua de la Libertad que blandía una antorcha simbólica a la entrada del puerto de Nueva York.

Cinematografía

El Departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda del ministerio de la Gobernación invita a todas las personas y entidades que tienen intereses cinematográficos en Barcelona, a ponerse en relación con sus oficinas, Merced, 14.—Burgos.

El día 20 de Febrero terminará el curso legal de la moneda acuñada de plata, y será recogida

BURGOS, 23.—En el «Boletín Oficial del Estado» se publica una ley y una orden importante sobre la recogida de las monedas acuñadas de plata que tienen curso legal.

Según la ley, este curso legal de la moneda acuñada de plata los diferentes valores que hoy terminará el día 20 del próximo mes de febrero.

El canje de estas monedas billetes del Banco de España mismo valor empezará a producirse el día 28 de febrero, es decir, ocho días después del curso legal. Según lo dispuesto, a partir del día 28 de febrero la tenencia de cualquiera moneda de plata será considerada como un delito y sancionada tal.

En la orden se especifican los trámites de la recogida y éste se podrá verificar en el Banco de España, en los Bancos provinciales y en los Ayuntamientos de las pequeñas localidades.

dar a los tenedores de monedas de plata las mayores facilidades. En el preámbulo de la ley se dice que una vez acuñada la moneda de cuproníquel y en la acuñación de calderilla, viene preparar la de la plata para darle a la nueva moneda el simbolismo del nuevo Estado.

La cuestión española en las vías normales

ROMA.—Con este título Virgilio Gayda publica en el «Giornale d'Italia» un comentario sobre el comunicado oficial italiano en que se precisan la naturaleza y los resultados de la visita de Chamberlain a Roma. De este comentario extractamos los siguientes pasajes referentes a la cuestión española:

«Los diarios extranjeros han puesto en el primer plano el problema de España. Las posiciones políticas y militares de Italia han sido respecto a este problema desde hace tiempo, definidas de la manera más precisa y leal. Italia quiere que la política española sea restituida a la libre voluntad nacional de los españoles. Esta voluntad es expresada en el movimiento liberador del General Franco que el Gobierno de Roma, juntamente con el de Berlín, ha reconocido hace más de dos años. Italia se propone también retirar—después de la primera masa de 10.000 hombres—los grupos de los legionarios que quedan en el territorio español cuando sean retirados los milicianos extranjeros que combaten en este problema. Pero no puede dejar de

constatar que la actitud asociada de Francia y de la Rusia soviética obra en sentido contrario. «Los nuevos movimientos desencadenados en París para una intensificada intervención a favor de los rojos, los cuales se sostienen cada vez más únicamente con la ayuda extranjera; las agitaciones militaristas y comunistas; las singulares manifestaciones de la misión parlamentaria francesa que, de regreso de Barcelona, ha vuelto a involucrar un pretendido interés vital de la defensa nacional francesa en la victoria de los rojos españoles, demuestran que en Francia se sigue atentando contra las libertades nacionales, contra el derecho político de España, y contra los principios de la intangibilidad política y militar del estado del Mediterráneo en los cuales Italia go tiene menos interés que la Gran Bretaña. Francia, por sus supuestos intereses, se ha puesto también desde ahora en el problema español al servicio de Moscú. Orientación peligrosa que la Italia mediterránea está obligada a seguir con atención.»